

LA HISTORIA DE LA INFANCIA, UNA HISTORIA POR HACER

RENÉ SALINAS MEZA*

INTRODUCCIÓN

EN NUESTROS DÍAS, el niño se ha convertido en un sujeto activo de derechos. Tanto los cambios sociales y políticos experimentados por la sociedad como la aceptación de una nueva representación social de la infancia por parte del mundo adulto han determinado la difusión de una especial sensibilidad sobre la niñez, en la cual se enfatiza el mejoramiento de sus condiciones de vida y se favorece el desarrollo de soluciones a sus problemas. A nivel mundial, ello se ha hecho sentir en los foros de Naciones Unidas, organización que ya en 1989 aprobó un texto vinculante para todos sus Estados miembros con el compromiso de reconocer y respetar todos sus derechos.

Esta valorización de la infancia como tal ha significado, por un lado, la identificación formal de este período de la vida humana, y, por otro, la autonomización de sus efectivos. En otras palabras, ha llevado —o tal vez debiéramos decir que debería llevar— al abandono de la subordinación del niño al adulto, hecho que lo ha obligado a actuar como tal antes de serlo.

La presencia del niño en la historia ha sido una auténtica «presencia oculta», lo que dificulta enormemente la tarea del historiador cuando quiere identificar sus huellas, ya que casi siempre éstas se confunden con las de la vida de los adultos. Dar voz a este silencio histórico es una tarea difícil y compleja, pero no imposible.

¿Cuándo se es niño y cuando se deja de serlo? Por lo general, se privilegian aspectos cronológicos cuando se intenta precisar la condición de la niñez y su paso a la adolescencia o a la vida adulta. Sólo en la primera mitad del siglo XX los diccionarios comienzan a enfatizar consideraciones de

* Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

carácter biológico.¹ Sin embargo, muy excepcionalmente se consideró en esas definiciones —cronológicas o biológicas— la condición infantil más profunda, caracterizada fundamentalmente por su subordinación al mundo adulto y por el desamparo social de los niños.

Así, pues, nuestra época se presenta muy sensibilizada ante los problemas de la infancia, aunque todavía las respuestas que conlleva esta sensibilización son incompletas por la ausencia de antecedentes y explicaciones que la hagan comprensible. ¿Por qué hay momentos con mayor deseo o rechazo de los hijos? ¿Cuál es el medio más adecuado para el desarrollo del niño: separado o alejado del mundo adulto? ¿Qué rol deben cumplir los diferentes actores que participan en el cuidado y evolución del niño, tales como padre, madre, educador, médico, etc.? ¿Cuándo y cómo el niño debe dejar esa condición y asumir la del adulto? Todas estas interrogantes —y muchas otras— requieren la reflexión del historiador, por lo que la historia de la niñez se ha transformado en un campo de investigación que atrae el interés de los especialistas desde mediados del siglo XX.

Ciertamente, ninguna sociedad puede prescindir de procrear niños y de cuidarlos de forma adecuada para que sobrevivan. Los problemas que debe ayudar a dilucidar el historiador van en otra dirección. Hoy aceptamos un modelo familiar en el que los conceptos de amor materno y domesticidad conyugal generan condiciones particularmente favorables para el desarrollo de la intimidad. Esta sería una característica básica de la familia nuclear doméstica, en la que moran sólo padre, madre e hijos, y en la cual existe una cierta división del trabajo capaz de generar la disponibilidad de las madres para dedicarse enteramente a los hijos; es decir, reconocemos una unidad doméstica bien delimitada y con un adecuado control de todas sus funciones. ¿Pero ocurría lo mismo en el pasado? Muchos testimonios parecen demostrar que, muy por el contrario, la familia tradicional era sobrepasada por otros grupos de la sociedad en la competencia por conseguir las lealtades de sus miembros, lo que generaba una dinámica social muy diferente del modelo nuclear moderno. Entonces, hay que precisar desde cuándo se reconoce a la infancia en la sociedad y desde cuándo se la valora como tal, ya sea que ello date del siglo XVIII, como cree Philippe Ariès; del siglo XIV, según algunos medievalistas, o incluso de la Grecia helenística y de la Roma republicana.²

1 José María Borrás Llop, (Director), *Historia de la infancia en la España contemporánea*. Madrid 1966, p.21

2 Philippe Ariès, *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, 1973. J. Gelis, M. Laget, M. F. Murel, *Entrer dans la vie, naissances et enfances dans la*

Aunque hoy día largamente cuestionada, la precursora propuesta de P. Ariès fue por mucho tiempo aceptada sin contrapeso. Según ella, antes del siglo XVIII el niño no tenía una especificidad definida y muy tempranamente era considerado como adulto y mezclado en el mundo de los mayores. Sólo a fines de ese siglo, y particularmente entre la nobleza ilustrada —que privilegia la familia nuclear compuesta por los padres y los descendientes directos—, el niño comenzó a ser mimado e individualizado, especialmente por la madre. El surgimiento de la «familia moderna», al privilegiar las relaciones afectivas entre sus componentes, hizo emerger una nueva función maternal que se volcó sobre el niño.³

Por otra parte, los estudios de demografía histórica —muchos de ellos originados incluso antes que las propuestas de Ariès— ya habían puesto de manifiesto, aunque fuera de manera indirecta, la presencia de la niñez en el análisis del pasado: curvas de concepciones y nacimientos, tasas de natalidad y de fecundidad, intervalos intergenésicos, duración de la lactancia, altas tasas de mortalidad infantil e incluso el tamaño y estructura de las familias, fueron precursoras ventanas desde donde observar anónimamente la realidad de la infancia.

Como en pocas especialidades de la investigación histórica, el historiador de la infancia está más obligado que nunca a una flexibilidad metodológica y a una amplia disposición para conjugar e integrar enfoques pluridisciplinarios. Incluso a veces no le es fácil una apreciación objetiva del tema por la relación con su propia infancia y con la de sus hijos. El abanico de interrogantes que los historiadores se han formulado sobre este tema prueba la complejidad de cuanto decimos; algunas de ellas han llegado a formular descripciones muy pesimistas de la condición del niño en el pasado, los que, aparentemente, habrían sobrevivido en un medio inhóspito e infeliz, al menos en comparación con lo que ocurre hoy en día. Edward Shorter, por ejemplo —entre otros—, nos ofrece una imagen sobrecogedora de esa condición: lactantes envueltos en pañales estrechos, alimentados con productos indigestos, ahogados en sus excrementos, severamente castigados, descuidados en sus enfermedades y con una actitud de indiferencia ante su muerte.⁴ No mejor es la condición que describen algunos historiadores cuyos análisis están basados en teorías psicoanalíticas, agregando a lo ya señalado una alimenta-

France traditionnelle, Paris 1978. David Hunt, *Parents and Children in History*, New York, 1970. L. De Mause (dir.) *The History of de Childhood*, New York, 1974.

3 Philippe Ariès, op. cit. p.84 y ss.

4 Edward Shorter, *La Naissance de la famille moderne*, París 1972, p.239 y ss.

ción deficiente, la ignorancia en la educación sexual, la represión de la masturbación y la ruptura de la relación con los padres por su envío a criarse con nodrizas. Según esta óptica, el niño habría sido reprimido casi en todos sus impulsos, lo que se tradujo en adultos infelices que reproducían el mismo modelo con sus hijos.⁵

Para el historiador no es tarea fácil acercarse a las condiciones profundas de la niñez porque sus fuentes de información son, a menudo, sólo los recuerdos de los adultos. Así, la interioridad del niño —sentimientos, alegrías, pesares— nos llegan sesgados por la experiencia. La total ausencia de autonomía por parte del niño para elegir el ambiente en que hace su vida —familia, educación, formas de subsistencia— es la primera condicionante de su vida; por lo tanto, hay que indagar respecto de su integración en la familia, en la forma en que percibe su entorno, en las actividades que desarrolla cotidianamente y en la seguridad que le brinda el medio para sobrevivir. Por mucho tiempo la cuestión predominante en el interés de los historiadores de la niñez fue la existencia o ausencia de un «sentimiento» de la infancia, objetivo abiertamente anacrónico, pues el modelo de sentimiento que se tomaba como referencia era el sentimiento moderno. El niño, en cuanto objeto de análisis histórico, debe ser observado como un sujeto real que se desenvuelve en un marco familiar y social determinados, que asume un rol específico, que juega un papel económico y que tiene una inserción social y un valor religioso.

Hay un cierto consenso en la historiografía de la infancia en el sentido de destacar que en las sociedades antiguas el niño interesaba relativamente poco, aunque nunca se desconoció que era, en última instancia, el fin que justificaba el matrimonio. Probablemente se le vio más como un futuro adulto, y en consecuencia su importancia estaba más en su utilidad futura que en su realidad presente. Así, entonces, el hijo fue aceptado siempre como una parte esencial y consustancial de la familia. Por otra parte, en el contexto global de la sociedad tradicional una proporción muy significativa de la población era joven, lo que hace pensar que los niños estaban presentes en todos los ámbitos de la vida. Más sorprende, entonces, su «invisibilidad».

Especial importancia ha cobrado el interés por precisar la intensidad de los sentimientos que despertaba el niño en sus padres, ya que estos manifiestan una aparente indiferencia, tanto frente a conductas relativamente generalizadas como el infanticidio y el abandono, como, en general, frente al destino de los infantes. Es seguro que, en la sociedad tradicional, el interés

5 D. Hunt, op. cit. p. 28 y ss. E. De Mause, op. cit. p.66 y ss.

que manifestaban los padres por sus hijos es diferente del de hoy. Es cierto que el hijo era mantenido a distancia y entrenado para asumir una conducta sumisa y deferente; pero tal vez sea exagerado sostener que faltaba toda forma de afecto. Debemos tener en cuenta que la existencia del niño era mucho más precaria que hoy en día, especialmente por la alta mortalidad infantil, que probablemente atenuaba la conmoción frente a su suerte. Como ya hemos señalado, los padres siempre entendieron la llegada de un hijo como un don de Dios, por lo que con la misma resignada piedad aceptaban su muerte o sobrevivencia. Atacado por enfermedades estacionales (intestinales en verano y respiratorias en invierno), por pestes y epidemias (viruela, difteria), morían fácilmente. El infanticidio, abierto o encubierto (bastaba con acentuar un poco el descuido del bebé para que la naturaleza hiciese el resto), se practicaba más de lo que sabemos. A todo lo anterior, hay que sumar el hambre y la miseria, que han llevado a muchos padres a deshacerse de sus hijos abandonándolos a la caridad pública. La verdad es que hay muchos testimonios de comportamientos paternos que nos hablan de una «insensibilidad» frente a los hijos (la ilegitimidad y el abandono serían sólo dos fenómenos de algo mucho más complejo). Pero, cuidado; ¿no hay algo de anacronismo en esta interpretación extrema?

Un redimensionamiento de la importancia del hijo se produjo muy tardíamente en la sociedad tradicional. Sólo a fines del siglo XIX, la Iglesia, por un lado, y la medicina, por otro, llamaron la atención sobre el cuidado del recién nacido. Para la primera, la protección del hijo era una obligación ineludible para salvaguardar la máxima función del matrimonio, esto es, la procreación. Para la segunda, la alta mortalidad infantil se transformó en el aspecto emblemático de las condiciones higiénicas y materiales de una sociedad atrasada. Las advertencias a las prácticas abortivas serán las primeras en aparecer. Incluso la Iglesia promueve la noción de que los padres están obligados a velar por el sustento de los hijos desde el mismo momento en que se los concibe.⁶ Otra advertencia se relaciona con la conveniencia de practicar el amamantamiento materno y el consiguiente abandono del las nodrizas o amas que se encargaban de ello. Este fenómeno se percibía incluso entre madres modestas. Por otra parte, la figura del padre y las relaciones paterno-filiales se readecuaron a una nueva perspectiva: el hijo le debe todo a su padre porque le debe la vida. La noción educativa contenía el principio de un padre venerable y respetado, por una parte, y el amor filial, por otra.

6 Conchita Gil Martín, «Las relaciones paterno-filiales en los libros de propaganda católica», en José María Borrás Llop, (Director), op. cit.

HISTORIA DE NACIMIENTOS Y DE MUERTES

La sociedad tradicional ve nacer muchos niños, pero también morir a otros tantos. Ambos hechos son esencialmente domésticos, pero, en especial el nacimiento, ocurre en casa. Este es un hecho esencial de la vida familiar: se nace en el lecho materno, y si bien los familiares permanecen expectantes cerca de la madre, muy pocas personas asisten a ésta al momento de dar a luz. Sólo las mujeres mayores y alguna comadrona o partera podían orientarla, pero casi nunca un médico. El primer curso de obstetricia, que buscaba tratar la maternidad y nacimientos con criterios y técnicas modernos, fue creado recién en 1836. Tampoco había, para las primerizas, una literatura que las instruyera. No es raro, entonces, que el parto se produjera en medio de condiciones asépticas y de conocimientos primarios que, más que favorecer el advenimiento de la vida, aceleraban el triunfo de la muerte. En este contexto, el nacimiento era un verdadero éxito, que había que entenderlo como un regalo de Dios, del que no se estaba seguro hasta pasados los primeros meses. Esta misma inseguridad llevó a la Iglesia a aconsejar a los padres que se apresuraran en bautizar a sus hijos aun sin los óleos sacramentales si la distancia de la parroquia impedía acudir hasta el sacerdote. De ahí que cuando se celebra formalmente el rito se señale casi siempre en los registros respectivos el «bautismo de agua» de los niños mayores de cuatro o cinco días de edad.

Los nacimientos se reparten de forma más o menos homogénea a lo largo de todo el año. Las curvas del movimiento estacional no son coincidentes en todos los casos analizados, y así vemos que mientras en Valparaíso un tercio del total anual ocurre en los meses de invierno (junio, julio, agosto), Quillota y Casablanca conocen un 37% de los nacimientos en los meses de mayo y junio. Algunos centros agrícolas y mineros presentan alzas en verano (31% entre diciembre y febrero, como en Illapel), o entre agosto y octubre, como en Rancagua. Esto nos permite comprender que las concepciones se producen regularmente en forma escalonada a lo largo del año, sin experimentar bruscas variaciones.

Directamente asociado al nacimiento estaba el bautismo. Este era un acto ritual que festejaba el nacimiento de una criatura, al que la Iglesia revisió de carácter sagrado. Junto con la comunión, eran los dos ritos fronteras de la vida infantil: el primero, para acogerlo a la vida, y el segundo, para festejar su paso a la pubertad. Ya hemos señalado las dificultades para cumplir con esta obligación sacramental derivadas de las distancias entre los hogares y las

iglesias y las complicaciones para superarlas. A ello habría que agregar lo oneroso del rito, que podía costar hasta un peso a mediados del siglo XIX, cuando un obrero no recibía más de dos reales diarios. La Iglesia y los hacendados organizaron «misiones» especiales durante el verano para atraer a los padres a cumplir con el sacramento en los sectores rurales, y se presionó a las madres con hijos ilegítimos para su bautismo en los nacientes centros urbanos. En general, los padres trataban de cumplir con esta exigencia religiosa, dotándola, incluso, de un doble significado, al imperar la costumbre de la celebración y del festejo del acto y la selección de los padrinos, los que participaban activamente tanto del rito como de la fiesta. En los sectores agrícolas, el mayor número de bautismos se realiza en los meses de verano, coincidentes con la cosecha y la «misión» eclesiástica. En los sectores urbanos, se privilegian otros meses, como mayo y octubre, en Valparaíso.⁷

La vida del menor dependía, obviamente, del tipo de familia en que nacía. No era lo mismo ser hijo de un matrimonio formal, bautizado con la presencia de ambos padres y de dos o más padrinos y tener por delante todos los derechos que se derivaban de su legitimidad, que ser hijo de una relación ilícita, bautizado como hijo natural o de padre no conocido y dependiente de los esfuerzos de su madre para garantizar su sobrevivencia. Entre estos dos extremos, algunos niños nacidos de relaciones prematrimoniales pudieron mejorar su situación con el matrimonio de sus padres, pero los índices de ilegitimidad alcanzaron porcentajes que rara vez bajaron del 20% del total de bautizados. La condición de estos últimos fue, a no dudarlo, muy difícil. Pre-dispuestos a la marginación y excluidos de la herencia paterna, sobrevivieron a duras penas, aunque algunos privilegiados excepcionales se vieran favorecidos por el arrepentimiento paterno, que los legitimó y dotó de bienes al momento de la muerte del progenitor.⁸

Las probabilidades de alcanzar la vida adulta eran muy limitadas para todo recién nacido. Un alto porcentaje moría durante el parto, y, en no pocas

7 Eduardo Cavieres F., «Formas de vida y estructuras demográficas de una sociedad colonial: San Felipe en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Cuadernos de Historia*, 3, 1983, p.85. René Salinas M., «Caracteres generales de la evolución demográfica de un centro urbano chileno. Valparaíso 1680-1830», en *Historia*, 10, 1971, pp.177-204. Rolando Mellafe R. y René Salinas M., *Sociedad y población en la formación de Chile actual. La Ligua 1700-1850*, Santiago 1988, p. 132 y ss.

8 René Salinas M., «Lo público y lo no confesado. Vida familiar en Chile tradicional. 1700-1880», en *Revista de Historia Social y de la Mentalidades*, 3, 1999, p. 38 y ss.

ocasiones, moría también la madre. Las referencias de hijos fallecidos al nacer o en los primeros días de vida no están ausentes de los recuerdos de sus padres al momento de hacer su testamento, por muy vaga que sea la memoria de éstos: «muerto en su tierna edad», «muerto párvulo» puede ser la escueta referencia a este hecho cuando no se recuerda con precisión el nombre y la edad. Aunque con más dramatismo entre los sectores populares, esta situación afectó también a los otros sectores sociales.⁹

No es fácil estimar cuantitativamente los niveles de mortalidad infantil, al menos hasta la segunda mitad del siglo XIX; pero incluso indirectamente los pocos datos disponibles corroboran este trágico destino. Veamos algunos ejemplos más directos. En la aldea de Casablanca, durante el siglo XVIII, encontramos la siguiente situación:

Decenio	Nº total de defunciones	Defunciones con indicación de edad A	Defunciones de menores de 15 días B	Porcentaje de B en A
1725-34	56	21 (37.4%)	18	85%
1735-44	65	47 (70.8%)	5	10%
1745-54	110	64 (58.1%)	36	56%
1755-64	218	165 (75.7%)	49	31%
1765-74	234	214 (91.5%)	34	16%
1775-84	206	164 (79.6%)	13	8%

Si analizamos el decenio 1765-74, constatamos que nacieron 758 niños, de los cuales un 5% dejó de existir antes de los 15 días, seguramente como resultado de deficiencias congénitas, a consecuencia de atenciones deficientes al momento del parto o a causa de la mala salud de la madre. Un cálculo exacto de la *mortalidad endógena* requeriría de datos más concretos, pero es altamente probable que al año de edad ya hubiera fallecido el 10 por ciento de los nacidos.¹⁰ El parto era un momento esperado, pero también temido, y con razón. Las parturientas que lograban ser atendidas por comadronas quedaban en manos de personas escasamente calificadas y, por lo tanto, muy vulnerables e indefensas ante la menor complicación. Pasado el

9 Pablo Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar en el nuevo reino de Granada*, Bogotá, 1997, p.102.

10 Registro Parroquial de Casablanca. Libro de Defunciones. Cf. René Salinas M. «Historia de la población chilena: el siglo XVIII». Manuscrito inédito.

primer mes de edad, la situación del niño no mejoraba significativamente, pues era víctima de la *mortalidad exógena*, es decir, causada por factores externos, tales como enfermedades (digestivas, respiratorias, epidémicas), mala alimentación (especialmente cuando era enviado a amamantarse con nodrizas) o descuidos. El niño vivía siempre en una condición de alto riesgo frente a las enfermedades, condición que era levemente atenuada entre los sectores más pudientes y con mejor nivel cultural. El combate contra la enfermedad conjugó, hasta muy avanzado el siglo XIX, recursos de todo tipo: religiosos, supersticiosos y paramédicos, los que podían emplearse por separado o en conjunto. En los sectores rurales, la superstición era mayor y el tratamiento, eminentemente empírico, quedaba en manos de las mujeres del hogar o del vecindario más inmediato. Entre las familias acomodadas, especialmente de Santiago y de las principales ciudades, el tratamiento fue más permeable a la asistencia del médico y a la utilización de manuales de higiene y de medicina doméstica, que solían consultar las madres que sabían leer. Sin embargo, sin vacunas ni antibióticos, el contagio causaba estragos entre hermanos, en primer lugar, y luego en toda la comunidad.

La situación cambió poco o nada durante el siglo XIX. En 1854, la proporción de defunciones de niños de 0 a 7 años de edad en relación con los nacimientos del mismo año fue de 27% en todo el país, pero con fluctuaciones que iban desde el 20 % en Cauquenes al 47% en Santiago. Ese mismo año murió el 5.7% del total de niños de entre 0 y 7 años de edad en todo el país, pero en Santiago lo hizo el 16%.¹¹ Robert McCaa ha calculado una tasa de mortalidad de 50.54 por mil para el grupo de edad 0 a 4 años durante el siglo XIX. Sin embargo, este porcentaje sería, según Eduardo Cavieres, todavía más alto, al demostrar que del total de hijos concebidos dentro de matrimonios que tienen más de 10 años casados, en 77 familias de Valparaíso, el 29.7% de ellos han muerto en la infancia o de muy tierna edad a mediados del siglo XIX.¹² Todavía a comienzos del siglo XX, la descripción de la vida de una familia popular típica de Santiago muestra que de un total de 12 hijos

11 René Salinas M., «Salud, Ideología y Desarrollo social en Chile. 1830-1950», en *Cuadernos de Historia*, 3, 1983, p.116.

12 Eduardo Cavieres F., «Población y Sociedad. Avances de la Demografía histórica en Chile», en *Cuadernos de Historia*, 5, 1985, p. 12. Robert McCaa, *Marriage and Fertility in Chile. Demographic Turning Points in the Petorca Valley, 1840-1976*, Boulder, Colorado, 1983, p.111 y ss.

tenidos a lo largo del matrimonio, 5 ya habían fallecido al cumplir la mujer los 40 años.¹³

Observado el fenómeno desde la fría óptica de la estadística demográfica, la alta mortalidad infantil representó un «alivio» para la sociedad. Si se considera que, no obstante la magnitud de este fenómeno, el grupo juvenil de la población podía representar más del 40% del total, resulta difícil comprender cómo las familias habrían podido sostener a una masa tan grande de niños.

HISTORIAS DE ABANDONO

Una situación igualmente dramática vivió el niño que pudo escapar de la muerte, pero esta vez a través de una vida fuera del hogar que lo vio nacer. Muchos padres rechazaron a algunos de sus hijos, sea enviándolos a criarse en otros hogares, sea abandonándolos a la caridad pública. El rechazo de estos hijos se ha explicado por variadas razones: una forma de control de natalidad necesaria, el ocultamiento de un desliz adúltero o simplemente la miseria. Por cierto que los hijos ilegítimos se rechazaban en mayor número que los propios, pero también estos últimos podían correr la misma suerte. Este es un fenómeno que requiere de un análisis mucho más profundo si se lo quiere comprender en toda su complejidad; en él no están ausentes conductas y actitudes mentales relacionadas con la niñez, muy propias de la sociedad tradicional.

Muchos datos provenientes de demandas judiciales y de boletas censales, así como de otro tipo de fuentes, ponen de manifiesto la acentuada tendencia de excluir al niño de la familia de origen o, al menos, testimonian que estos niños pasaran un período importante de su vida infantil en un hogar que no era el de sus padres. ¿Qué razones llevaban a estos a excluir a sus hijos de su hogar? Tal vez su presencia limitaba la disponibilidad laboral de la madre, o bien seguía a esta en su trabajo en un hogar ajeno, en el cual terminaba por insertarse como un niño más. Por otra parte, la crianza de los niños en el contexto de la organización doméstica tradicional se insertaba en la idea de preservar los recursos dentro del círculo parental, lo que habría llevado a que muchos niños fueran puestos bajo la protección y el cuidado de otros parientes consanguíneos o políticos. Así, mientras la familia de origen disminuía el costo de la crianza y de la eventual educación, la familia de

13 Guillermo Eyzaguirre y Guillermo Errázuriz, *Estudio Social. Monografía de una familia obrera de Santiago*, Santiago, 1903, p.36.

acogida complementaba sus necesidades con un servicio gratuito. Por cierto que esta circulación de niños al interior de la red familiar ayudó a reforzar las identidades familiares; sin embargo, hay muchos otros casos en que el niño no fue a una familia de esa red, sino a otra, con la que incluso se podía establecer un contrato tácito de cesión que permitía su recuperación alguna vez. Algunos casos ilustran dramáticamente esta realidad, como el ocurrido con María Valle, viuda, pobre de solemnidad, quien en 1792 se presentó ante la autoridad diciendo que «hace cuatro años le entregué a Santiago Torrijo ...un muchacho para que lo educase y le enseñara oficio, por encontrarme pobre y sin poderle dar educación. Pero he averiguado que lejos de darle educación solo lo ocupa en su servicio para arrear sus mulas. Mirándolo con el mayor abandono sin ni siquiera darle la doctrina cristiana...Yo he hecho varios esfuerzos para que me lo restituya ...él no quiere devolverme mi hijo porque no quiere perder un peón que le sirve sin interés ninguno...». ¹⁴ A veces la autoridad debió intervenir para que estos niños fueran devueltos a sus padres, ¹⁵ aunque esta también tenía el poder para separar a los niños de sus hogares cuando consideraba que había razones para ello. Por cierto, estas «razones» eran muy subjetivas y se prestaron para abusos indiscriminados en el aprovechamiento de una mano de obra gratuita, abundante y fácil de conseguir. Las instrucciones a los alcaldes de barrio en las ciudades más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII autorizaban para que se recogieran a los niños «desamparados» y se fueran entregados a maestros de oficios que se encargaran de su educación y enseñanza. En las áreas rurales, los abusos llegaban a situaciones límites, como ocurrió con Juana Josefa Melo, quien denunció en 1795 al subdelegado de Quillota de haberle quitado una hija de ocho años llevándola a su casa como sirvienta «como una vil esclava» y sin siquiera «darle lo suficiente para una mínima decencia...». La razón esgrimida por el subdelegado para justificar este acto fue que la niña recibía en casa de su madre «un mal ejemplo». ¹⁶ Algo similar le ocurrió a Tadea Pachi, en Aconcagua, quien se quejó dramáticamente en 1819 de que soy una mujer viuda, tengo tres hijos varones que están sirviendo a la noble causa americana, quedándome una hija de tiernos años que para mi avanzada edad era todo mi

14 Archivo Nacional de Santiago, fondo Capitanía General, (C.G.)V.810, legajo, 308, Año 1792.

15 «El subdelegado obligará a Don Pedro Ubilla a que entregue a Don Manuel Martínez el muchacho que le retiene en su poder, y que le satisfaga el salario que hubiese devengado como pastor siendo cierto habersele mantenido en esta u otra ocupación». C.G. V. 810, Legajo 528, Año 1790.

16 C.G. V. 422, Legajo 37 año 1797.

alivio y complacencia hasta que el señor Gobernador de la villa de Aconagua me privó de ella...para entregarla sin duda al servicio de alguna familia. Mas yo estimulada por la falta que me hace y del maternal amor que le profeso...[pido]...se me entregue...pues no hay razón para que una viuda desamparada carezca del servicio y tierna delicia que debe resultar de tener a su lado a una criatura a quien le ha dado el ser». ¹⁷ La situación no cambió en el siglo XIX, ya que, todavía en 1865, un joven llamado Domingo, de 11 años, declaró ante el juez de Concepción «que su padre se comenzó a enojar con él porque se había venido de donde estaba alquilado y temía que le pegase [por ello]». ¹⁸

Todo hace pensar en que esta forma de exclusión de hijos es más bien un mecanismo que permite derivar niños desde hogares pobres a otros con más recursos, en los que encuentran mejores condiciones de vida a cambio de sus servicios gratuitos. Así se explicarían los reclamos por devolución de hijos que señalamos anteriormente. En otras palabras, la decisión de los padres de excluir a un hijo de su hogar obedecería más a un cálculo de sobrevivencia y de garantía de mejores condiciones para su educación y no, como podría suponerse, a una falta de amor hacia el hijo. ¹⁹ Los casos que hemos conocido hasta ahora corresponden solo a hijo varones, lo que se explicaría por la mayor facilidad que tenían las familias pobres para colocar a sus hijas en el servicio doméstico desde muy temprana edad. Es indudable que las tareas domésticas de los hogares pudientes, especialmente en los nacientes centros urbanos o en las espaciosas casas hacendales presentaban exigencias más urgentes para actividades femeninas. Las boletas censales de mediados del siglo XIX muestran siempre sobrepoblación femenina en las casas más acomodadas. También los juicios que involucran a menores (especialmente por abusos sexuales), nos muestran a estos pequeños ocupados en labores domésticas. Es interesante constatar como, por ejemplo, en La Serena, en 1813, el número de niños y de niñas menores de siete años era casi el mismo.

17 C.G. V. 1050, Legajo, 121, Año 1819.

18 Archivo Nacional de Santiago. Judicial de Concepción, Legajo 152, Pieza 5, Año 1865.

19 Ricardo Cicerchia, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, 1998, p. 75. También hay una interesante aproximación al tema de la circulación de niños como reforzamiento de las relaciones familiares en Pilar González B. «Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX», en Fernando Devoto y Mateo Madero (Directores) *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, T.I, Buenos Aires, 1999, p. 177.

Pero ya a partir de los ocho años, el equilibrio se rompe a favor de las mujeres hasta casi duplicar a los hombres a partir de los dieciséis años.²⁰

Así, esta conducta de exclusión del niño respecto de su hogar paterno o de la proximidad de la madre debe entenderse en un contexto más amplio, en el que también hay que considerar las condiciones económicas, la pobreza, las escasas fuentes de trabajo y la cultura popular. Estos —y todavía otros factores más— habrían generado un ambiente en el que el «instinto maternal» se asumió de un modo diferente. Aquí, el sentimiento materno, o lisa y llanamente la maternidad (especialmente de las mujeres populares), no se manifestaba según los criterios formales que la literatura e ideología moderna han impuesto hoy en día. Esto quiere decir que en los sectores populares ser madre no implicaba necesariamente una preocupación ineludible por garantizar los grandes cuidados que se supone ésta debe dar a sus hijos, y que son entendidos casi como inherentes a la condición de madre. Esta ausencia de «sentimiento maternal moderno» era coincidente con el rol que le asignaba a la mujer-madre la estructura familiar patriarcal imperante en la sociedad, y condicionado por severas normas de control social que regulaban su conducta pública (como, por lo demás, también ocurría con los hombres). En este contexto, los afectos se vivían a través de escasas manifestaciones, especialmente entre los hombres, pues los sentimientos eran considerados como cosa de mujer. Abortos, infanticidios, violencia con los menores fueron conductas reiterativas, a pesar de que se castigara muy ocasionalmente a los padres y menos a las madres.

Por otra parte, sea en el hogar materno o en el de acogida, el niño percibió muy tempranamente que hombres y mujeres asumían tareas y responsabilidades muy definidas, de acuerdo con su sexo, lo que los hacía crecer imitando a unos u otras según fueran niños o niñas. Así, se preparaban desde pequeños para asumir el rol que su sexo les asignaba en la etapa adulta. Especialmente las niñas, sobre todo las de familias modestas, desde muy pequeñas prestaban importantes servicios en la casa, encargándoseles compras, llevar y traer recados, cuidar de los hermanos menores y, en fin, liberando a la madre de responsabilidades, lo que le permitía a ésta dedicarse a otros trabajos dentro del hogar o fuera de él.²¹ Estas pequeñas criaturas

20 Jorge Pinto R., *Dos estudios de población chilena en el siglo XVIII. Distribución y crecimiento regional y tamaño de la familia*. La Serena, 1981, p.60.

21 René Salinas M., «Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional», en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, IV, 4, 2000, pp.36-37. Igor Goicovic D., «Labrando la tierra, sirviendo la casa. El trabajo infantil en Chile tradi-

aprendían muy tempranamente, por necesidad, a ocuparse de los trabajos domésticos como un anticipo de lo buenas «dueñas de casa» que serían cuando adultas.

El crecimiento de los hijos tanto en sus familias de origen como en las de acogida era más o menos similar para niños y niñas. Compartían juegos y actividades, convivían con el resto de la comunidad familiar, donde podía haber, además de padres y hermanos, tíos, abuelos, nodrizas, sirvientes y allegados. La escasa educación que recibían se regía por los mismos principios y se tenía con ellos los mismos cuidados. Es probable que en la familia se hablara poco con los niños, al menos por parte de sus padres, de modo que la sociabilización se hacía más por la mirada, la observación y la imitación. Tal vez los principios básicos de la formación del niño constituyeron los únicos elementos que no discriminaron entre ricos y pobres, campesinos y ciudadanos: obediencia, discreción, control de sí mismos, interiorización de los comportamientos, control de la afectividad. Incluso la llegada de la pubertad, que conlleva consigo cambios tan importantes para el niño, fue tratada por los padres con severidad.

Los espacios en que se desenvuelve la vida del niño son muy limitados en esta sociedad tradicional. Por lo general, duermen cerca de la madre (y del padre) aun en las familias acomodadas. La separación del niño del cuarto materno fue, tal vez, una de las primeras manifestaciones que generó la modificación del concepto de vivienda moderna, desplazándoseles a una antecámara o, más comúnmente, a la habitación de los sirvientes. Pero en las clases populares, que habitaban hogares que se componían de un cuarto o, a lo más, de dos, los hijos siguieron resignadamente en la promiscuidad de la habitación que compartían padres, hijos y hasta otras personas ajenas. Esta realidad de la habitación reducida de los hogares populares determinó que el espacio más frecuentado por el niño, donde dio rienda suelta a sus fantasías y aprendizaje de la vida, fue el campo abierto en los sectores rurales y la calle de las nacientes aldeas. Los niños están siempre presentes en los hechos públicos que conmocionan a la aldea, e incluso a veces son citados como testigos presenciales de alguna transgresión al «orden» de la comunidad. La calle fue, junto a la casa (y a veces incluso más que la casa), el gran ámbito de sociabilización del niño, donde jugaba pero también aprendía, ya que era

cional», en *Actas del Seminario Internacional Cambios y Continuidades en los comportamientos demográficos en América: La Experiencia de Cinco Siglos*. International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), Universidad de Córdoba, Argentina, 1998, pp.1-18.

un espacio que aun para los adultos estaba a medio camino entre lo público y lo privado.

Otro tipo de exclusión del hijo del hogar fue el abandono definitivo. El abandono de niños recién nacidos ha dado origen a una extensa bibliografía, pues parece haber sido una conducta ampliamente practicada en todas las sociedades. Aunque menos frecuente en la Europa del norte que en la del sur, todo el continente conoció formas de abandono infantil, especialmente favorecido en el sur por las facilidades institucionales que se ofrecieron para el depósito de niños. Es indudable que esta forma de exclusión estuvo ligada directamente con el aumento de los hijos ilegítimos, tanto en Europa como en América, hasta donde se traspasó la organización institucional para recibir a los infantes. Los casos estudiados en la América hispana demuestran que las causas principales del abandono infantil habrían sido las relaciones sexuales ilícitas y la miseria. Las mujeres seducidas y embarazadas por amantes que no podían o no querían formalizar el matrimonio, se arriesgaban al repudio de la comunidad, razón por la cual intentaron ocultar su vergüenza abandonando al recién nacido. Pero también muchas madres que por su miseria no podían criar al hijo optaron por esta alternativa. El niño era abandonado con la esperanza de que la caridad cristiana de quien lo encontrara le ayudase a sobrevivir, por lo que era «depositado» en las puertas de las iglesias o de las casas de familias pudientes. Bastó que a fines del siglo XVIII el fundador de la Casa de Huérfanos de Santiago hiciera público su deseo de crear esta institución para que, tras sus palabras, «le arrojasen a las puertas de su casa 25 criaturas...».²² Algunos de estos huérfanos encontraron salvación a su desventura siendo recogidos por las mujeres de la casa, bautizados e integrados al grupo doméstico. Por cierto, fue también la solución de aquellos matrimonios estériles o que habían perdido un hijo, los cuales los «adoptaron» afectiva y socialmente.

El número de niños excluidos de su hogar mediante el abandono alcanzó un alto porcentaje, especialmente desde que se institucionalizó su acogida, convirtiéndose en una especie de crianza a expensas de la comunidad, ya que en muchos casos los padres dejan más de un testimonio que demuestra su deseo de recuperarlos más tarde. Por otra parte, esta forma de abandono se transformó también en un «eficiente» mecanismo de sobrevivencia (o al menos la esperanza de que así fuera) para el niño, pues le garantizaba un

22 Manuel Delgado V., *Marginación e integración social en Chile colonial. Los expósitos: 1770-1830*. Tesis de Licenciatura, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1984, p. 57 (Inédita).

mínimo de seguridad, a la vez que liberaba a la madre de una carga que limitaba su contribución a la economía familiar. Los datos de la Casa de Huérfanos demuestran la magnitud cuantitativa del fenómeno; pero también interesa resaltar otros aspectos, como el ciclo seguido por el niño abandonado. En un primer momento, éste era recibido («expuesto») en la Casa, desde donde era entregado rápidamente a un «ama» encargada de amamantarlo. De hecho, la Casa tenía, desde 1783, un empleado cuya función era ubicar en la ciudad a mujeres que estuviesen alimentando niños de pecho para interesarlas en recibir a estos nuevos lactantes. Entre 1797 y 1818, la Casa repartió bajo esta condición a un poco menos de 1.500 niños abandonados entre 630 amas, de las cuales sólo 363 recibieron un niño. Hubo otras 141 que aceptaron dos, 63 que recibieron tres; incluso, hubo 6 que se hicieron cargo de ocho niños cada una, y una que recibió diez. En general, estas «amas» eran reclutadas entre mujeres pobres o necesitadas de complementar sus ingresos con este trabajo que, por lo demás, era pagado con generosidad y puntualidad. Manuel Delgado ha correlacionado la propiedad de la vivienda con la condición económica de estas amas, y ha concluido que sólo el 10% de ellas eran propietarias de su casa, mientras que la mitad eran arrendatarias. Otro 10% vivían de «allegadas» y una de cada cuatro vivía en un «cuarto» que le proporcionaba la propia Casa de Huérfanos.²³

Producido el destete del niño (generalmente después del primer año de vida), éste era entregado a una segunda ama (llamada «seca») a cuyo cargo seguía el huérfano hasta los seis años, cuando era devuelto a la Casa para iniciar su escolaridad. Sin embargo, muchos de ellos fueron entrenados previamente para pedir limosna en la calle, continuando todavía en el siglo XIX con una práctica que conocieron las ciudades europeas en los siglos XVI y XVII.

Durante todo este ciclo, que abarcaba seis o siete años, el niño abandonado en la Casa de Huérfanos tenía tres alternativas: la muerte (que caía sobre siete u ocho de cada diez), la restitución a sus padres o familiares biológicos (27 niños abandonados tuvieron ese destino en la muestra observada entre 1797 y 1818, todos ellos antes del tercer mes de edad), y la adopción por parte de alguna familia interesada. Esta adopción era absolutamente informal desde el punto de vista jurídico y administrativo. El funcionario encargado del trámite sólo estipulaba que a tal niño «se lo quité a la ama y se lo di a...», o bien «se lo entregué a...», o, en fin, «se lo di a...». También hubo algunos casos en que anotó: «la ama se quedó con él». El salario que recibía

23 Id. ant. p. 85.

una ama por amamantar a un huérfano era de tres pesos mensuales, de dos hasta los 3 años, y de ocho reales para los mayores,²⁴ pero no incluía ningún otro gasto, como por ejemplo el vestuario, que era asumido por la Casa.

Las cifras proporcionadas en el estudio ya citado muestran también la directa correlación entre el aumento del abandono y las condiciones críticas que enfrentan las familias, especialmente en períodos de epidemias, sequías, terremotos, etc., y, sobre todo, ponen de manifiesto la pavorosa mortalidad que afectaba a estos niños. La precisión de algunos datos nos ha permitido medir la magnitud de esa mortalidad, que alcanza cifras impresionantes: un poco menos del 20% de los ingresados recién nacidos morían antes de los 30 días y un poco menos de la mitad (41.6%) lo hacían antes de cumplir el año, en el período comprendido entre los años 1875-1879. En los primeros decenios del siglo XX, la situación era todavía más dramática, ya que entre 1915 y 1919 el 64% de los que ingresaron recién nacidos murieron antes del año de edad. La mortalidad endógena es extraordinariamente fuerte, pues supera el 107 por mil entre 1875 y 1879.²⁵

A diferencia de otros casos estudiados, la Casa de Huérfanos de Santiago acogió siempre más niños que niñas, no obstante que para las familias humildes el hijo varón era un trabajador más «rentable» en la medida que se le veía como el sucesor natural del padre, mientras que la hija implicaba la responsabilidad de una futura esposa a la que había que dotar con parte del patrimonio familiar.

AFECTOS, EDUCACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN

El alto número de hijos excluidos de su hogar y las pésimas condiciones de vida en que transcurría la niñez, especialmente la de los abandonados recién nacidos, nos testimonian un debilitado sentimiento positivo hacia los niños. Además, el amamantamiento con nodrizas habría excluido al hijo de la especial relación que se establece entre madre e hijo, al favorecer un contacto permanente que facilita caricias y atenciones. Ahora, si bien es cierto que esto no era común entre las familias humildes, por el hecho de recibir

24 En el mismo período, un peón o jornalero tenía un salario de tres pesos mensuales; un maestro calificado seis a siete pesos; un peón agrícola cinco pesos; un «apir» 5.7 pesos y un «barretero» 9.7 pesos mensuales. Manuel Delgado, op. cit. p. 47

25 René Salinas M., «Orphans and Family Desintegration in Chile: The mortality of abandoned children, 1750-1930», en *Journal of Family History*, 16, 3, 1991, pp.324-325.

hijos ajenos para su crianza se terminó por descuidar a los propios. Es probable que estas nodrizas hayan desarrollado con el niño ajeno vínculos afectivos que se prolongaron por mucho tiempo.

Aunque difícil de precisar, hay un momento en que la condición del niño mejoró, valorizándose de un modo diferente. En Europa, bajo el impacto de la industrialización, las madres se incorporaron al mundo laboral reemplazando en muchos casos al trabajo infantil. Su consecuencia inmediata fue la transformación de la familia desde una unidad productiva a una unidad de salarios, estimulando a los padres a conservar a sus hijos en el hogar. Una nueva mentalidad social asumió que el modo de vivir la infancia determinaba el tipo de adulto que todo niño llegaba a ser, y se le otorgó una preocupación especial a su educación.²⁶ Para el caso de la América hispana este cambio es mucho más tardío, al menos en el plano de la mentalidad. En cuanto a la educación que el niño podía recibir, tanto dentro del hogar como fuera de éste, siempre estuvo en manos de la Iglesia o determinada por los principios religiosos, que promovieron especialmente los catecismos. Ya a comienzos del siglo XIX surgen algunas pequeñas escuelas parroquiales y se difunden Catecismo de la Doctrina Cristiana y Cursos de Moral para uso de las escuelas.²⁷ Pero, como ha demostrado un reciente trabajo en España, esta educación consideraba al niño como un ser insignificante, que se convertía en objeto fácilmente manipulable, a quien se le podía (y debía) enseñar todo. Estos manuales estaban plagados de normas de comportamiento que, de cumplirse al pie de la letra, hubieran hecho de los niños seres impersonales, coartados en la mesa, en los juegos, en la calle, en los lugares públicos, etc.²⁸ En cualquier caso, no cabe duda de que la Iglesia tendió exitosamente a asumir el rol educativo a través del catecismo parroquial, reemplazando a los padres, quienes, además, no se resistieron. La misma Casa de Huérfanos, desde mediados del siglo XIX, fue orientando su quehacer a dar algún oficio adecuado

26 Fe Bajo y José Luis Betrán, *Breve Historia de la Infancia*. Madrid, 1998, p. 194.

27 Catecismo de la Doctrina Cristiana, traducido del francés para uso de las escuelas de Chile. Fides Cathólica, apostólica et Romana. Santiago 1829. Las horas serias de un joven por M. Carlos Sainte-Foix. Traducidas por E de Ochoa, Santiago 1843. Catecismo de la Doctrina Cristiana para el uso de los colegios de Valparaíso. Publicado con la competente licencia por el presbítero José Edmundo Cisternas, Valparaíso 1853. Manual de Moral, Virtud y Urbanidad dispuesto para jóvenes de ambos sexos por el presbítero D. Lorenzo Robles, Santiago 1853. Curso elemental de moral para uso de las escuelas primarias por I. Valls y Pascual. Presbítero. Chillan 1861.

28 Conchita Gil Martín, op. cit. p.415.

a los niños que albergaba, llegando incluso a establecer acuerdos con empresas privadas para capacitarlos en oficios especializados tales como la fabricación de zapatos, sastrería, carpintería, música, etc. De hecho, a mediados del siglo XIX la Casa recibió críticas y reclamos porque las niñas que eran enviadas a casas particulares para ocuparse del servicio doméstico no sabían desempeñar esas labores, y eran devueltas por incompetencia. Es claro que había una diferenciación educacional entre niños y niñas muy desmedrada para estas últimas, que eran consideradas por naturaleza como inferiores, y a las que una instrucción más acabada podía deformar sus débiles mentes...Las niñas en el hogar tenían como misión aliviar el trabajo de las madres, ya que, por su sexo, eran las más indicadas para ello. Toda su formación estaba orientada a ayudar y sustituir a la madre cuando fuese necesario, por lo que aprendían desde muy pequeñas a ocuparse de los trabajos domésticos.

La educación y la sociabilización de los niños en el hogar no sólo era función de los padres; también participaban en ella los hermanos mayores y otros corresidentes adultos. Para la gran mayoría de los niños de la sociedad tradicional, la familia fue el único ámbito en el que hicieron el aprendizaje de la vida. Fue en su interior donde el niño sociabilizó e interiorizó la cultura y la forma social en que vivió. El objetivo tácito de la educación doméstica era inculcar al niño el «rol» que le correspondía, «ponerlo en su sitio». En este proceso, intervenían, consciente o inconscientemente, muchos factores: la situación material de la familia, los «modelos» que veía cotidianamente y que pasaban a ser su fuente de imitación, el entorno urbano o rural y la apelación a pautas culturales del pasado para la formación del adulto futuro. Como ha resumido acertadamente un historiador español, «se sociabilizaba para el futuro, pero se transmitían contenidos en su mayor parte procedentes del pasado».²⁹

Un de las mayores dificultades que plantea el estudio de la niñez en el pasado es identificar el modo en que éstos se integraron en el mundo circundante. ¿Cómo entendieron el «orden» que debían respetar? ¿Cómo aceptaron las «distorsiones» de ese orden, con lo cual se veían afectados por injusticias y abusos? La mayoría de los estudios han explorado y reflexionado en torno de la existencia o inexistencia de sentimientos en el trato de los adultos con el niño, y no sólo desde el punto de vista de los cuidados que se tiene con ellos, sino incluso del espacio que se les da para sus juegos y alegrías. Los juguetes, por ejemplo, han sido analizados dentro de este contexto, aunque es indudable que la gran mayoría de los niños de familias populares urbanas y

29 José María Borrás Llop, op. cit. p.45

campesinas no tuvieron juguetes o los inventaron con sus propios medios e imaginación. También la ropa infantil ha sido objeto de reflexión. ¿Fue una mera adaptación del vestuario adulto o los padres recurrieron a prendas especialmente adaptadas al rol del niño? Los datos provenientes de la Casa de Huérfanos nos enseñan que a los recién nacidos se les vestía con un «ajuar» específico, el que era entregado mensualmente al ama. Este ajuar incluía tela para pañales, para mantillas y para camisas, que la encargada de la crianza debía cocer. Se incluía también «fajitas» con las que se envolvía al bebé, a veces con tal rigidez, que impedía todo movimiento de la criatura. Por lo demás, era justamente eso lo que se buscaba con su uso. A veces se agregaban «frazadas de cuna», lo que testimoniaría la existencia de estas camas individuales para los bebés, al menos en los primeros meses de vida. Se agregaban dos pellejos de cordero para frazadas. Para los mayores de tres años se les entregaba a sus cuidadoras zapatos, camisas, guantes, chaquetas y calzones. El costo del vestuario infantil representaba para la Casa entre un 10 y un 20 % del gasto anual de un huérfano.

De esta manera, la historia de la infancia, no obstante todos los avances alcanzados en los últimos años por la historiografía especializada, sigue presentando abundantes sombras. Ello nos permite afirmar, sobre todo para el caso de Latinoamérica, en general, y de Chile tradicional, en especial, que es una historia por hacer.